

MACO INVERSIONES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1a y 2a CONVOCATORIA)

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 14 de Agosto de 2020 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Uruguay 2627 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Ratificación del Cambio del contador certificante designado para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término.
- 4) Consideración de la memoria del directorio, balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, anexos, todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 5) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
- 6) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 7) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 8) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.

Claudio Boiocchi

Vice-Presidente en ejercicio de la presidencia

\$ 225 420933 Jul. 20 Jul. 24

FRIC-ROT S.A.I.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1a y 2a CONVOCATORIA)

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 14 de Agosto de 2020 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Uruguay 2627 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Ratificación del Cambio del contador certificante designado para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término.
- 4) Consideración de la memoria del directorio, balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, anexos, todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 5) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
- 6) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 7) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, inclusive en exceso a lo estipulado en el artículo 261 de la LSC.
- 8) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019, inclusive en exceso a lo estipulado en el artículo 261 de la LSC.
- 9) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.

Claudio Boiocchi

Vice-Presidente en ejercicio de la presidencia

\$ 225 420935 Jul. 20 Jul. 24

IROS AMBIENTAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1a y 2a CONVOCATORIA)

En cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de IROS AMBIENTAL SA a la Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Agosto de 2020 a las 16 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio de la sociedad sito en calle Av. Juan D. Perón 5420 de Rosario, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) Consideración de la Memoria, del Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos complementarios al Balance correspondientes al ejercicio regular finalizado el 31/03/2020; B) Consideración sobre la distribución de utilidades; C) Designación de dos accionistas para firmar el acta; D) Retribución del Directorio; E) Consideración de la gestión del directorio.

B) Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Las personas que invistan poder accionistas (Apoderados) que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentarse con la documentación pertinente a efectos de su debida acreditación para el acto asambleario.

EL DIRECTORIO

\$ 225 419891 Jul. 20 Jul. 24

LIGA ARGENTINA DE

LUCHA CONTRA EL

CÁNCER ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1a y 2a CONVOCATORIA)

De acuerdo a lo prescripto por el Artículo N° 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados a realizarse el día 10 de Agosto de 2020, a las quince horas en primera convocatoria, y a las dieciséis horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Sarmiento 958 Piso: 1 de la ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las razones por las cuales la presente Asamblea ha sido convocada fuera de

término.

2) Designación de dos asociados para redactar y firmar el acta de Asamblea.

3) Consideración del Estados Contables y Memoria Anual, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2019.

4) Consideración del plan de acción para el ejercicio 2020.

5) Designación de partidas, presupuestos y cálculos de recursos para el ejercicio 2020.

6) Consideración de las actividades desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

7) Renovación de la Comisión Directiva por los próximos dos años, período establecido en el estatuto.

Rosario, 14 de Julio de 2020.

EL CONSEJO DIRECTIVO

NOTA 1) En tanto se encuentre vigente la prohibición o limitación a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, Provincial y/o Municipal, con el fin de garantizar el derecho de asistencia de los socios se pone a disposición el correo electrónico de la administracion lalceccrosario@lalceccrosario.org.ar a fin de permitir, de forma excepcional y extraordinaria, en la medida que continúen las restricciones con motivo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, la registración a la Asamblea en forma electrónica. La Institución remitirá en forma electrónica a los socios que se hubieran registrado de este modo el vinculo de acceso a "Zoom" para la admisión de su participación en la Asamblea. En caso que se levante la prohibición o limitación a la libre circulación de las personas en general, la asamblea se desarrollara en la sede social a la hora prevista.

\$ 210 420900 Jul. 20 Jul. 22
